

Autor: César Ignacio Báez Quintero. Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales y Magister en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, Candidato a Doctor en Cultura y Educación de América Latina. Universidad de ARCIS. Santiago de Chile.

Filial Institucional: Universidad Central.

TÍTULO DEL PROYECTO:

El territorio desde los intersticios de significación: reflexiones para la formación docente en el marco del posacuerdo, en busca de una pedagogía territorial.

PALABRAS CLAVES (máximo cinco):

Territorio, Pedagogía Territorial, Significación y Posacuerdo.

RESUMEN (máximo 250 palabras):

Históricamente Colombia es un país que ha estado sumergido en una sucesión de conflictos armados, iniciando el siglo XX con una guerra denominada de los mil días (1899 – 1902), luego el bogotazo (1948) que desató un enfrentamiento entre el estado, los bandoleros, gamonales y campesinos, proceso del cual se consolidaron grupos al margen de la ley como las FARC-EP y el ELN (1964); posteriormente, a la raíz de la narco-economía la formación de Autodefensas conocidas como las AUC (1996), y de esta manera se recibió el siglo XXI, en el cual se han desarrollado procesos de negociación con las Autodefensas (2006) los actuales diálogos con la FARC-EP en la Habana y los acercamientos que se realizan entre el Gobierno y el ELN.

En este escenario histórico se ha consolidado el concepto de territorio, encaminado bajo la lógica del conflicto armado, del enemigo interno, de la disputa territorial bélica; dicho concepto ha sido direccionado por la Escuela desde la geografía física como un área o superficie. Los procesos de negociación actuales, contemplan a futuro mediato la desmovilización de grupos de personas y familias que van a reintegrarse a la sociedad civil, de esta manera el desafío se encuentra en ¿Cómo potenciar desde los intersticios de significación del territorio (entendido como construcción social), una pedagogía territorial en el marco de los procesos de enseñanza en la formación de los licenciados en Ciencias Sociales y poder brindar reflexiones en el contexto del posacuerdo en procura de un geografía escolar incluyente?.

RESUMEN EN INGLÉS (sólo para Examen de Suficiencia)

Historically, Colombia is a country that has been dipped in a succession of armed conflicts, initiating the 20TH century with a so-called war of the thousand days (1899-1902), then the bogotazo (1948) that triggered a confrontation between the State, the bandits, gamonales and peasants, process which were consolidated groups on the fringes of the

law as the FARC-EP and the ELN (1964); Subsequently, the root of the narco-economía the formation of self-defense forces known as the AUC (1996), and thus received the twenty-FIRST century, in which we have developed negotiations with AUC (2006) the current dialogues with the FARC-EP in Havana and approaches between the Government and the ELN.

The concept of territory has become in this historical setting, designed under the logic of armed conflict, internal enemy of the war territorial dispute, said concept has been addressed by the school from physical as an area or surface geography. Negotiation processes present, aim to mediate future demobilization of groups of people and families ranging to reintegrate into civil society, thus the challenge is in would how boost from the interstices of significance of the territory (understood as social construction), a territorial pedagogy within the framework of the processes of teaching in the training of graduates in the social sciences and to provide reflections in the context of the posacuerdo in pursuit of a geography? inclusive school?.

Coordenadas de Referencia:

Para iniciar es necesario acotar que se entiende por intersticio aquella enunciación propuesta por Nicolás Bourriaud (2002) en su libro *Estética relacional*, el autor lo determina como un espacio para las relaciones humanas que sugiere posibilidades de intercambio distintas de las vigentes, integrado de manera más o menos armoniosa y abierta en el sistema global, para el caso, su análisis parte de la obra del arte como un intersticio social contemplando la posibilidad de un arte relacional que pudiese tomar como horizonte teórico las relaciones humanas y su contexto social, de igual forma si se apela al concepto desde la real academia española se asume como un espacio o distancia entre dos tiempos o lugares, esto en consonancia con el objeto de la investigación permitirá analizar la distancia que se presenta entre el concepto de territorio desde tres tipos de conocimiento: el institucional representado por el pactado por el Estado, el experiencial enmarcado en las construcciones de los actores del conflicto armado: excombatientes, entre otros, y el académico visto a partir de aquellos Profesores que direccionan los procesos de enseñanza en la formación de Licenciados en Ciencias Sociales.

A continuación se presenta el constructo estructural discursivo en el que se encontrarán las tensiones y debates de los cuerpos categoriales que se han anunciado en la investigación.

Territorio:

En el contexto de la ciencia geográfica reciente, se suele establecer la división entre campos tradicionales y, así como los paradigmas delimitados entre ellos emergentes (Lindón y Hiernaux: 2006)¹. Así, el determinismo geográfico, el posibilismo, la nueva

¹ Lindón y Hiernaux (2006) *Tratado de geografía Humana*. México. Anthropos.

geografía, la geografía del comportamiento y de la percepción, entre otros, han aportado perspectivas y reflexiones en pro de situar el estado en cuestión, hacia el andamiaje teórico del territorio según sus perspectivas epistemológicas.

Delgado y Montañez (1998), ofrecen la oportunidad de profundizar no sólo conceptualmente, sino que enfatizan en la necesidad de pensar en qué proyecto de vida y de país se está construyendo. Indican los autores:

1. *Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad.*
2. *El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado.*
3. *El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos, organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales.*
4. *El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.*
5. *La actividad espacial de los actores es diferencial, y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.*
6. *En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.*
7. *El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geo-social es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial (Delgado y Montañez: 1998)².*

Pensando en una propuesta teórica latinoamericana, Milton Santos (2004) argumenta

El espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia. (Santos: 2004)³.

Por lo tanto, en el territorio se inscribe la vida y se escribe la historia humana, tiene esa connotación especial de espacio estructurante de la sociedad. La geografía al acoger el territorio como campo central de su reflexión, nos devuelve nuestro lugar en el mundo - los sí lugares- como contextos necesarios, formas de ubicación y determinaciones para habitar de manera plena el planeta y el cuerpo. La fuerza de la territorialidad ha permitido despertar visiones territoriales que han conducido a las comunidades y pueblos al rescate

² Delgado y Montañez (1998) Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. Cuadernos de Geografía, VII (1-2).

³ Santos, Milton (2004) La naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo. Razón y Emoción. Barcelona. Editorial Ariel.

de sus tradiciones, mediante la recuperación de los sistemas productivos, simbólicos, socio-culturales y políticos, así como para poder valorar de manera crítica los discursos ambientales y paradigmas hegemónicos que se proyectan sobre los territorios.

Otra de las conceptualizaciones desde la *geografía crítica*, la cual concibe el espacio más que como un mero contenedor de objetos, como *espacio social*, el cual es producido por las relaciones sociales, así como por la relación sociedad-naturaleza (Delgado, 2003)⁴. El espacio entonces, no es un producto exclusivamente natural sino histórico y político, una especie de híbrido, que participa a la vez de lo físico y lo social (Santos, 2004). El espacio es entonces, desde esta perspectiva, un producto social históricamente construido, en el marco de un determinado modo de producción, a cuyo estudio estaría abocada la disciplina geográfica.

Según Delgado y Montañez (1998)⁵, citando a Soja (1989), el *territorio* ha de entenderse como aquella extensión terrestre delimitada física o imaginariamente, la cual ha sido derivada de procesos y dinámicas que expresan la espacialidad de la vida social, es el resultado de la instrumentalización de las relaciones de espacio-poder y saber, es el escenario de las relaciones sociales. A su vez, el territorio está asociado con lógicas de control y poder, expresiones que abren paso al concepto de *territorialidad*, el cual se puede comprender como aquel conjunto de relaciones sociales que tienen lugar en el territorio y se expresan a través acciones de apropiación y dominio, de grados de control, de prácticas y expresiones materiales y simbólicas de permanencia, que en últimas se configuran como elementos de identidad de los grupos sociales.

El territorio no es tan sólo un escenario en el que los sujetos individuales o colectivos desarrollan acciones sino una condición para su propia existencia como sujeto; no es sólo un espacio físico, sino un espacio social, político y cultural que define la propia existencia del sujeto que lo apropia (Fernández, 2008)⁶.

Los procesos de apropiación del territorio no se reducen a la ocupación física de los mismos, es un proceso que abarca las dimensiones política, económica, social, cultural y ambiental, los territorios son apropiados entonces no sólo físicamente sino culturalmente generando identidades y afectividades con los mismos (Sánchez, 1992)⁷, constituye un proceso que rebasa el marco de lo legal, ya que si bien pueden existir procesos de apropiación en los que la legalidad es característica, el logro del uso, ocupación y apropiación del mismo, puede producirse por fuera de dicha juridicidad, empleando la coacción y la violencia, llegando en ocasiones incluso a alcanzar la guerra como medio límite (Sánchez, 1992).

⁴ Delgado Mahecha, Ovidio (2003) *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Colombia. Universidad Nacional.

⁵ Delgado y Montañez (1998) Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional, recuperado el 29 de Octubre del 2016 en http://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf

⁶ Fernández, Bernardo (2008). Sobre la tipología de los territorios. São Paulo, Brasil: Universidade Estadual Paulista UNESP

⁷ Sánchez Montañés, E. (1992). El espacio vital. Recuperado el 22 de Octubre, de 2015 en <http://www.artehistoria.com/v2/contextos/4063.htm>

Para Fernández (2008), es propio del territorio su carácter recreador de la existencia de las comunidades o colectivos que lo apropian, ya que sin esta apropiación dichos sujetos sociales no podrían existir. Si bien el territorio ha sido tradicionalmente considerado como circunscrito a la escala de lo nacional, en alusión al espacio apropiado en función de determinado proyecto territorial, se hace imprescindible como lo plateara Agnew⁸ propender por la reivindicación de su carácter multiescalar, ya que no puede concebirse el Estado como el único sujeto social que apropia el territorio en función de la realización de sus intereses, existiendo en diversas escalas geográficas procesos de producción territorial.

En la línea de análisis de Porto-Gonçalves⁹, construcción, permanencia y vinculación dan al territorio significado, actividad y sustentación por las relaciones sociales y de poder que lo conforman, por ello, el territorio es un concepto de mucha fuerza y pertinencia para valorar los discursos ambientales y los paradigmas hegemónicos. Observando las raíces del ejercicio de la territorialidad, se puede afirmar que el territorio nace con la humanidad, y en esa medida constituye una especie de memoria de la tierra, es más que un espacio de trabajo y fuente de alimento, en tanto expresa cultura, historia, utopías, hogar, memoria, condición de existencia y opciones de vida para quienes lo apropian.

De modo que hacer visible el carácter múltiple y político del territorio y de la territorialidad como acción de poder permite reconocer una geopolítica interna, subnacional, regional y local. En esa dinámica de la geopolítica interna la lucha por el territorio y la territorialidad adquieren una gran importancia política. Esto implica que los movimientos sociales y las comunidades indígenas, negras, raizales y campesinas subyugadas, sometidas y desterritorializadas por los poderes hegemónicas del Estado, de los paramilitares y del capital nacional y transnacional, asuman la lucha por el territorio, resistan y construyan colectivamente, y de acuerdo con sus diferencias e intereses específicos, sus propios territorios participen, desde su empoderamiento territorial, en la construcción de un proyecto de nación incluyente y socialmente justo. De esto se deriva que más que el territorio en sí mismo, la territorialidad es la relación política fundamental que se expresa en acciones de poder de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (María Herner: 2009)¹⁰.

En palabras de la geógrafa Doreen Massey (2012)¹¹, se trata de negociar y construir una nueva “geometría del poder”, que tenga como fundamento el reconocimiento de las diversidades, de la diferencia y de la multiplicidad de los territorios y las territorialidades dentro del marco territorial del Estado-nación. La guerra ha dejado unos territorios que apenas estamos redescubriendo, espacios construidos, espacios destruidos; podrá recuperarse la tierra, pero ¿cómo recuperar el territorio, las territorialidades?; es

⁸ Agnew, John (2005). Geopolítica: una re-visión de la política mundial. Madrid: Trama.

⁹ Porto-Gonçalves, Carlos (2009) De saberes y de territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. En Polis, Revista de la Universidad Bolivariana. Volumen 8 N 22 páginas 121-136.

¹⁰ Herner, M (2009) Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. Revista Huellas. Número 13.

¹¹ Massey, Doreen (2012) *Un sentido global de lugar. Icaria. Espacios Críticos.*

necesario reconocer poder, ceder poder. Una nueva geometría del poder, reconstruyendo tejidos sociales, resignificando los lugares, estableciendo los flujos de comunicación, reconociendo a las víctimas como sujetos de derechos políticos que puedan ordenar los territorios de otra manera distinta al mero interés del capital, es necesaria para garantizar la unidad nacional, tan amenazada en estos tiempos por las políticas neoliberales y de allí la potencialidad de partir de las diferentes representaciones de los actores inmersos en el conflicto.

Para entender estas realidades no basta con cartografiar o señalar los puntos que indican las acciones de violencia, o describir la larga historia del despojo y mostrar la distribución espacial de las acciones violentas de los distintos actores, de forma aislada y desarticulada de las realidades de los territorios, que van más allá de la vida político-administrativa; al contrario, es necesario enfatizar y profundizar en el conocimiento de las representaciones territoriales; es decir, en la producción social del espacio y del territorio que lo materializan y que lo afectan activamente en la vida social de la gente y en los lugares.

Pedagogía Territorial:

Realizar un proceso de contextualización teórica sobre la pedagogía implica retomar algunos referentes que han venido constituyendo el saber pedagógico, y que podrían aportar al campo de la denominada pedagogía territorial.

Sería necesario mencionar a los tres filósofos griegos, Sócrates precursor del método inductivo que le permitiera a sus alumnos la resolución de los problemas, por medio de preguntas cuya lógica iluminará el entendimiento, así como Platón con su teoría de las formas o de las ideas y su profunda reflexión sobre el mito de la caverna, finalmente Aristóteles con su propuesta de la lógica se encamina en los principios del razonamiento válido o correcto.

Rousseau (1762) interroga el papel de la educación, en su obra *Émile ou De l'éducation* en el que determina que el proceso educativo debe tener como base el entendimiento de la naturaleza del niño, partiendo de sus intereses y características particulares, llegando a reconocer que el niño conoce el mundo exterior de manera natural haciendo uso de sus sentidos.

Posteriormente, John Dewey cuestiona las relaciones que se desarrolla en la escuela:

“En las escuelas, se mira a aquellos... como si estuviesen adquiriendo conocimiento como espectadores teóricos, mentes que se apropian de los conocimientos mediante energía directa del intelecto” (Dewey, 1916)¹²

¹² DEWEY, J. (1975) *Democracia y Educación*. Madrid. Ediciones Morata.

Gran parte de su aporte a la pedagogía, parte del papel del estudiante, quien para aprender debe ser activo y participante en un mundo siempre cambiante, y concluyendo que el aprendizaje se da como resultado de emprender una acción, para resolver problemas apremiantes.

Así mismo, Juan Luis Vives (1948)¹³ con su texto *Las causas de la corrupción de las Artes*, buscando lograr un estatus para la enseñanza, llegando a abordar las problemáticas de la enseñanza por disciplinas, logrando concluir que el problema de la enseñanza en ese momento histórico se debe a la ausencia de un método.

Es inevitable pensar en pedagogía y no recordar a Jan Amós Comenio (quien se encarga de retomar los aportes realizados por Vives), en palabras de Santoro y Garrido:

Hace 355 años, Comenio invitaba a los educadores a pensar la cuestión educacional, proponiendo una utopía de la niñez, con un método que fuera capaz de enseñar todo a todos. (Santoro y Garrido. 2010)¹⁴

De Comenio se debe hacer hincapié, que fue el primero que quiso, que la pedagogía fuese vista a partir de una estructura científica (partiendo de la propuesta de Francis Bacon), lo que lo lleva a sentar la base en dos grandes preguntas: ¿qué es el hombre? Y ¿qué debe llegar a ser?, de allí forja sus reflexiones en su obra clásica *Didáctica Magna* que se desenvuelve entorno a tres ejes, la idea de hombre, cual es el fin de dicho hombre y formación del mismo.

Siguiendo esta línea se debe registrar la propuesta de Johann Friedrich Herbart (1935), quien en sus análisis brinda su posición filosófica y psicológica:

La pedagogía es la ciencia que necesita el educador para sí mismo. Pero también debe poseer la ciencia para comunicarla. (Herbart: 1935)¹⁵

Esto lleva a que la preocupación gire en torno en conocer la forma en que se establecen las ideas (que denomina como círculo de ideas) en el alumno y de gestionar los medios para lograrlo, por ende, sus indagaciones se transforman en una inquietud didáctica. Desarrolla su visión psicologista a partir del aprendizaje, llegando a definirlo como un trabajo intelectual que abarca dos grandes aspectos: la concentración y la reflexión.

Estos procesos recogidos han gestado diferentes modelos y enfoques pedagógicos, que para el caso colombiano se han enmarcado en el campo del Constructivismo de forma masiva aunque se deben acotar propuestas alternas como la pedagogía dialogante propuesta por los hermanos Zubiria con el Instituto Alberto Merani, es aquí donde se

¹³ VIVES, J (1948) Obras completas. Madrid. Aguilar

¹⁴ Santoro y Garrido (2010) *Didáctica: Embates Contemporáneos* Edicoes Loyola, Sao Paulo. El texto original se encuentra en portugués, la traducción al español la realiza el autor de este escrito.

¹⁵ HERBART, J. (1935) *Bosquejo para un curso de pedagogía*. Buenos Aires. Editorial Escasa-Calpe Argentina.

debe apuntalar que la pedagogía territorial es un campo en construcción con algunos autores que a continuación me permito presentar.

Indagando por los soportes que sustentan una propuesta como la pedagogía territorial se encuentran debates como Elementos desde un enfoque pedagógico para el desarrollo territorial propuesto por Pablo Costamanga, Roxana Pérez y Eleonora Spinelli (2013) quienes desde el Programa Regional de formación en desarrollo económico local con inclusión social en América Latina y el Caribe, publican algunos documentos como el citado, en el que determinan que una propuesta pedagógica direccionada a un desarrollo territorial:

Es una forma de entender y actuar en la construcción de procesos de aprendizaje para el cambio en el territorio de forma coherentes con una construcción social y política que active la participación de los actores territorio (Costamanga y otros: 2013)¹⁶

Esto implica cuestionar las prácticas formativas que se han venido desarrollando, supone un modo de comprender el territorio desde el mismo y no como una abstracción, la vinculación teoría – practica como una formulación indisoluble y el reconocimiento del otro a partir de saberes locales, prácticas y experiencias.

Para Raquel Pulgarin (2011), analizando los estudios del territorio y su intencionalidad pedagógica, aplicados al campo de la escuela, examina:

El estudio del territorio como objeto de enseñanza permite visualizar la complejidad del mundo real, pone en evidencia la brecha existente entre los saberes sobre la naturaleza y la sociedad, saberes disociados, parcelados y al ser motivo de enseñanza siguen considerándose igualmente distantes;... desde la escuela convocan a la interdisciplinariedad puesto que los problemas son cada vez más transversales, multidimensionales y pluridisciplinarios, en suma globales. (Pulgarin: 2011)¹⁷

La autora concluye en su artículo que el estudio del territorio en la enseñanza de las Ciencias Sociales y debe pensar a contemplar una propuesta pedagógica que facilite el fortalecimiento de los conocimientos que brinda la instrucción (información sobre el territorio – contenidos) así como el desarrollo de habilidades y competencias (desde el reconocimiento directo del territorio); y estimular las actitudes (solución de problemas socio-territoriales) que se presentan en los contextos.

Finalmente, Joan Tort (2004) aunque su propuesta reflexiva parte del concepto de paisaje y la importancia histórica que el mismo ha resguardado en la disciplina geográfica, se atreve a inferir sus consideraciones en el artículo: El paisaje como pedagogía del territorio,

¹⁶ Costamanga y otros (2013) El enfoque pedagógico para el desarrollo territorial: su relación con los espacios de formaciones (formales y no formales). ConectaDEL.

¹⁷ Pulgarin, R. (2011) Los estudios del territorio y su intencionalidad pedagógica. Revista Geográfica de América Central, Edición Especial EGAL. Universidad de San José. Costa Rica.

se permite distinguir que en esencia una pedagogía de la diversidad territorial y la define como:

Es decir: un esquema que, respondiendo por un lado a la mayor expresión de síntesis posible, obedezca también a unos criterios de rigor y de coherencia territorial contrastados, y que, en consecuencia, pueda considerarse pedagógicamente válido. En definitiva, adecuado para transmitir de una forma clara y comprensible el conocimiento de difícil elaboración cual es, por regla general... el territorio (Tort: 2004)¹⁸

Vale la pena acotar que la propuesta de Tort puede forjar las bases, pero que frente a los retos que busca la investigación, se debe indagar por propuestas como la forjada por la Organización Indígena de Antioquia y la Universidad de Antioquia, que luego de discusiones dadas desde el año 2005, y teniendo como objetivo común la defensa de la Madre Tierra, forjaron la licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, así como elementos de la oraliteratura que se registran en la Organización Indígena de Colombia ONIC.

Significación:

Si se realiza un análisis del lenguaje desde la filosofía se pueden presentar diversas teorías del significado, los cuales según Putnam (1988)¹⁹ en su texto Representation and reality se concentran en aquellos elementos que hacen que ciertas notaciones se vuelvan significativas, a continuación se registran los autores con sus principales aportes que integran el análisis de la propuesta de investigación.

Encontramos autores como Vygostki (1973)²⁰ quien la consideraba un concepto fundamental pues permite aprehender la conciencia humana como totalidad, potenciando la importancia de la estructura semántica de lo humano y la idea de que el significado es la generalización de la palabra en relación con los otros.

Ullman determina en su texto Semántica introducción a la ciencia del significado en el capítulo 3:

Hablando en términos generales, existen dos escuelas de pensamiento en la lingüística actual: la tendencia analítica o referencial, que intenta apresar la esencia del significado resolviéndolo en sus componentes principales y la tendencia operacional, que estudia las palabras en acción y se interesa menos por lo que es significado que cómo opera (Ullman: 1976)²¹.

¹⁸ TORT, J. (2004) El Paisaje como pedagogía del territorio. En Revista Didáctica de la geografía. Universidad de Barcelona, Pág. 138.

¹⁹ Putnam, H. (1988). Representation and reality. Cambridge, Mass: The MIT Press

²⁰ Vygotski, L. (1973). Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: Pléyade

²¹ Ullman. S. (1976) Semántica. Introducción a las ciencias del significado. Madrid. Aguilar. Pág. 63.

Además desde esta postura es clave señalar que para este autor el significado de una palabra solamente puede averiguarse estudiando su uso, por ende, el investigador debe comenzar por reunir una muestra adecuada de contexto y luego abordarlos, permitiendo que el significado emerge de los contextos mínimos.

Por su parte, para Lederach (1995)²², la construcción de significado tiene que ver con el proceso de dar sentido a algo y se logra al relacionar ese algo con otras cosas ya conocidas, además el cambio de significado requiere una función de reencuadre o reenmarque definido como un proceso mediante el cual algo se reubica y se relaciona con cosas diferentes.

De forma consecutiva, Desiderio Blanco y Raúl Bueno (1980) acotan que la significación posee un recorrido generativo que va desde lo más simple hasta lo más complejo, así como desde lo más abstracto hasta lo más concreto, por ello para poder recorrerlo se necesita la instancia de un discurso. Ésta instancia designa el conjunto de operaciones, operadores y parámetros que organizan y controlan el discurso, partiendo del acto y luego adentrándose a los componentes de la instancia, puesto que emergen del acto mismo.

En otras palabras, para estos autores el sentido no existe fuera del discurso, el sentido es un producto del trabajo con los signos y surge siempre de una compleja negociación entre un sujeto y uno o varios objetos.

Frente a las condiciones sociales de recepción, se encuentran los aportes que a dicho análisis emplea Eliseo Verón, frente a la relación de las condiciones sociales y la significación:

La teoría de los discursos sociales descansa sobre una doble hipótesis de los modos de funcionamiento de la semiosis social (entendida como la dimensión significativa de los fenómenos sociales): de un lado, toda producción de sentido es social (es decir, todo proceso significativo descansa sobre condiciones sociales de producción); de otro, todo fenómeno social contiene un proceso de producción de sentido (es decir, todo funcionamiento social tiene una dimensión significativa constitutiva). (Verón: 1997)²³

Finalmente Lotman (1998)²⁴ se encarga de analizar la cultura como texto y basa gran parte de su análisis en el metalenguaje el cual parte de las oposiciones de tipo psicológico, religioso, nacional, histórico o social.

El autor también propone que la construcción de metalenguaje de descripción de la cultura se sostiene en los modelos espaciales, lo cual permitirá examinar textos que

²² Lederach, J. P. (1995). *Preparing for Peace: Conflict transformation across cultures*. Syracuse, NY: Syracuse University Press

²³ Verón. E (1997) *Semiosis de lo ideológico y del poder: la mediatización* (1997). Universidad de Buenos Aires. Argentina.

²⁴ Lotman, I. (1998). *La semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. España.

puedan pertenecer al mismo tipo de cultura, para seleccionar los que más se distingan por la estructura de su organización interna, en otras palabras, ver los textos diferentes como complementarios; De esta forma, se postular superar la tendencia a no tomar en cuenta que un fenómeno único no puede tener peculiaridad (sin tener con qué comparar), pues tal peculiaridad requiere dos sistemas comparables.

Posacuerdo:

Para visualizar la diferencias en el proceso de paz que actualmente se desarrolla en la Habana, es necesario partir de las definición de algunos términos entre ellos: la palabra negociación y proceso de paz.

Partiendo de las reflexiones de Vicenç Fisas (2006)²⁵ se entiende por negociación aquel proceso por el que dos o más partes enfrentadas (sean internas o externas de un solo país) acuerdan discutir sus diferencias en un marco concertado para encontrar una solución satisfactoria a sus demandas. Dicho proceso puede estar siendo facilitado por terceros (para el caso Cuba con las FARC-EP y Ecuador con el ELN). La negociación implica unas fases entre ellas una exploratoria donde se definen condiciones y garantías. Por proceso de paz se entiende la consolidación de un esquema de negociación, una vez que se ha definido la agenda temática, los procedimientos a seguir, el calendario y las facilitaciones.

Siguiendo con sus análisis Vicenç valora que:

un “proceso” no es momento puntual, sino un conjunto de fases o etapas alargadas en el tiempo, en las que intervienen todos los actores afectados, en un esfuerzo colectivo para en un momento determinado alcanzar acuerdos que permitirán acabar con la situación anterior, dominada por la violencia y el enfrentamiento armado, para dar paso mediante el diálogo y el consenso a pactos o acuerdos que pongan fin a la violencia física, y mediante la implementación de los acuerdos, iniciar una nueva etapa de progreso y desarrollo que permita superar igualmente las violencias estructurales que propiciaron el surgimiento del conflicto (Fisas: 2010)²⁶.

En el marco del proceso de negociación el Gobierno Colombiano ha adoptado la palabra posconflicto para visualizar el fin de la guerra y el comienzo de la paz, según Tito Hernando Pérez, en su texto Conflicto y Posconflicto en Colombia: Una Mirada a la Política de Seguridad Democrática afirma que: El conflicto armado en Colombia obedece a dinámicas políticas, económicas y sociales de carácter estructural, que generan un número significativo de víctimas marginadas históricamente por la acción política, la

²⁵ Fisas, Vicenç (2006) Anuario 2006 de Procesos de Paz. Escuela de Cultura de Pau, recuperado el 4 de noviembre de 2015 en: <http://escolapau.uab.es/img/programas/procesos/06anuarie.pdf>

²⁶ Fisas, Vicenç (2010) Introducción a los procesos de paz. Escuela de Cultura de Pau, recuperado el 6 de noviembre de 2015 en: http://escolapau.uab.cat/img/programas/procesos/manual_procesos_paz.pdf

redistribución de los recursos económicos y los procesos de integración de las políticas sociales propuestas por el Estado. (Pérez: 2001)²⁷.

De cierta forma, dentro de la sociedad colombiana el conflicto se ha ido incorporando como un medio para superar el fin, implicando varios actores, en donde la población civil; está inmersa y justamente es la que más sufre las acciones violentas de estos enfrentamientos, aportando el mayor número de víctimas mortales, personas desplazadas, secuestradas, y/o extorsionadas.

Es necesario acotar otro tipo de definiciones sobre el posconflicto como la brinda Paula San Pedro (2006)²⁸ determinando que es aquel “periodo de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para que las actividades de reintegración y rehabilitación se puedan iniciar” (Pág.3) o como Rettberg (2008)²⁹ quien lo entiende como “aquel periodo de tiempo que se inicia con el cese de hostilidades entre las partes previamente enfrentadas” (Pág. 17)

Esto permite visualizar los desafíos que se enfrentan en un escenario donde se logre consolidar lo pactados por las dos partes FARCP-EP y el gobierno nacional y es que según Ayala y Hurtado (2007)³⁰ “El posconflicto no puede entenderse como un fin último, sino como un proceso en el que hay varias tareas por hacer, entre ellas, el fortalecimiento –e incluso, la refundación del Estado y por ese camino, el logro de una legitimidad amplia y plural que reemplace el imaginario negativo que de este tienen amplios sectores de la nación” (Pág. 37).

Por ello visualizar la propuesta mediática que desarrolla el gobierno a partir de la palabra posconflicto y vender la idea de que con la firma de los pactos logrados en la Habana y validados por la sociedad llegará la paz a Colombia es un eufemismo si se piensa en el origen mismo de los grupos al margen de la ley, de desconocer propuestas teóricas que han analizados la profundidad del Conflicto y los tipos de violencia que se han generado y arraigado en la sociedad Colombiana, como lo permite valorar Johan Galtung (2003 y 2004) en sus análisis.

Por estas razones y para no hacerle juego a la política con la que el gobierno está manejando dicho proceso, la investigación asume la palabra posacuerdo, partiendo y profundizando en los desafíos que se vienen una vez que se consolide el proceso de diálogos en la Habana.

²⁷ Pérez T, (2001). Conflicto y posconflicto: una mirada a la política de seguridad democrática. Separata humanística, vol. 5, N° 10. Pág. 132

²⁸ San Pedro P. (2006). El posconflicto bajo el prisma de las víctimas. FRIDE (Fundación para las relaciones internacionales y el dialogo exterior). Revista N° 02.

²⁹ Rettberg A, (2008). Reparación en Colombia ¿Qué quieren las víctimas?. Con el auspicio de Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH. Proyecto “Apoyo a la Fiscalía General de la Nación en el contexto de la ley de Justicia y Paz- un ejemplo de justicia transicional, Profis”; Cooperación técnica Alemana. Extraído el 4 de noviembre del 2015 desde: especializacionpaz.info:8080/.../L-111-Rettberg_Angelika-2008-394.pdf.

³⁰ Ayala, G. y Hurtado, G. (2007). Conflicto, posconflicto y periodismo en Colombia: realidades y aproximaciones, Cali, Editorial Universidad Autónoma de Occidente.

